

INFORME MENSUAL

Guatemala, octubre 31 de 2019

Ingeniero
Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-173-2019**, celebrado entre **Despacho Superior del Ministerio de Energía y Minas** y mi persona para la prestación de **Servicios Profesionales**, bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 31 de octubre de 2019**.

Actividades Realizadas en el transcurso del presente mes

- a) Asesorar en el análisis legal de expedientes, relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su gestión

EXPEDIENTE	ASUNTO
DGE-236-2015	Asesoría en la revisión del expediente DGE-236-2015 en cuanto a la verificación del cumplimiento de contrato de autorización definitiva para utilizar bienes de dominio público para la instalación de la central generadora denominada Hidroeléctrica Rio las Vacas.
LEXT-339	Asesoría en el Expediente, se le actualizo fecha, asunto: José Rodolfo cuevas cruz, titular del derecho minero de explotación La Pedrera de Palencia presenta Renuncia Expresa -actualizo fecha 03-10-2019
DGE-246-2008	Asesoría en el expediente de Inver Energy y Compañía en comandita por acciones dentro del cual solicita modificación del Contrato de UBDP, el MEM opina que debe rescindirse el contrato de UBDP

- b) Asesorar en el análisis legal en la emisión de providencias de Trámite, para continuar con el procedimiento y gestión del mismo;

EXPEDIENTE	ASUNTO
DGH-190-2017	Asesoría en la emisión de Providencia para la Comisión Nacional Petrolera DGH-190-2017 para que se pronuncie en cuanto a la Terminación no automática del contrato, posteriormente se resuelva por el ministerio la solicitud de enmienda del procedimiento.
DGH-662-2015	Asesoría en la Emisión de Providencia para la Dirección General de Hidrocarburos DGH-362-2015 Perenco solicita autorización para la valorización de la salida de activos del inventario
DGH-1612-2019	Asesoría en el otorgamiento a través de providencia, AUDIENCIA 5 DÍAS City Peten S. de R.L. interpone recurso de revocatoria en contra de la resolución 01833 del 17-09-2019
DGH-1505-2019	Asesoría en el otorgamiento a través de providencia, AUDIENCIA 5 DÍAS City Peten interpone recurso de revocatoria en contra de la resolución 01580 del 23-08-2019
DRC-20-2014	Asesoría en la Emisión de Providencia para la Comisión Nacional de Energía Eléctrica DRC-20-2014 DEOCSA presenta memorial, solicitando que se emita la resolución correspondiente, el expediente fue trasladado a la CNEE en mayo de 2016
DGH-869-2019	Asesoría en la emisión de providencia, para que el expediente sea remitido a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio
DGH-664-2016	Asesoría en la emisión de providencia, para remitir el expediente a la Procuraduría General de la Nación para iniciar el procedimiento de cobro económico coactivo
DGH-70-2019	Asesoría en la emisión de providencia para que el expediente sea remitido a la Unidad de Asesoría Jurídica, en virtud que Newland International Enterprises, Sociedad Anónima sea inscrita con la sesión de derechos por orden judicial.

- c) Asesorar en el análisis y emisión de resoluciones que atiendan el fondo de la petición apegándose a la normativa legal vigente;

EXPEDIENTE	ASUNTO
DGH-695-2018	Asesoría en la Emisión de CERTIFICACION del expediente DGH-695-2018, por el AMPARO presentado ante el MEM, el informe circunstanciado lo realizo Dirección General de Hidrocarburos

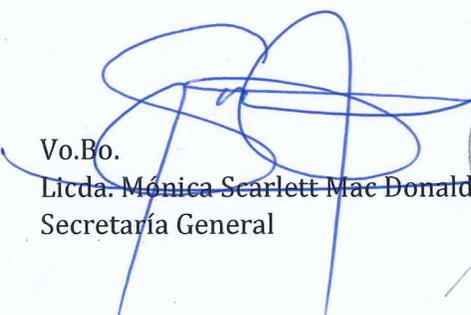
d) Asesorar en los plazos legales o contractuales, para que se atiendan de manera eficaz;

EXPEDIENTE	ASUNTO
DGH-157-17	Asesoría en la emisión de informe circunstanciado para la sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, con plazo de 10 días
DGH-108-17	Asesoría en la emisión de informe circunstanciado para la sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, con plazo de 10 días
DGH-380-2017	Asesoría en la emisión de informe circunstanciado para la sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, con plazo de 10 días
DGH-251-17	Asesoría en la emisión de informe circunstanciado para la sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, con plazo de 10 días
DGH-190-2017	Asesoría en la Emisión de Informe circunstanciado y certificación del expediente DGH-190-2017 por el AMPARO presentado ante el MEM,

Sin otro particular me suscribo de usted,

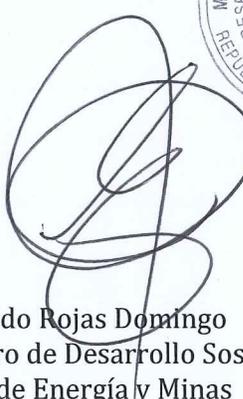
Atentamente,


Lic. Erick Oswaldo Chicol Boc
DPI: 237326809 0101


Vo.Bo.

Licda. Mónica Scarlett Mac Donald Gallardo
Secretaría General




Aprobado
Ingeniero
Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas